

SCA.GIVC- 20018363-22

San Juan de Pasto, 20 abril de 2022

DOCTORA
TANIA LORENA ROSALES
COORDINADORA BRIGADA
IPS PROTEGEMOS SALUD BIENESTAR
CARRERA 35 A N° 20-10
SAN JUAN DE PASTO

ASUNTO: AUTORIZACION JORNADA DE SALUD

Atendiendo su solicitud y revisada la base de datos del Registro Especial de Prestadores, me permito manifestar que la IPS PROTEGEMOS presenta documentación requerida en circular externa 03 de 2019, del Instituto Departamental de Salud de Nariño, la cual se encuentra acorde, para oferta del servicio de OPTOMETRIA, por lo tanto se AUTORIZA JORNADA DE SALUD, a desarrollarse en la ESE municipal Luis Acosta de La Unión los días 21 y 22.

Cordialmente,



MARIO RICARDO CAMPAÑA O
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

Proyecto: Mcampaña
Ruta C:\Documents And Settings\GCABRERA.IDSN\Mis Documentos\IVC HABILITACION MARIO R 2013\CORRESPONDENCIA 2022\
Lj opt2-22 .Doc



SC-CER98915



CO-SC-CER98915